

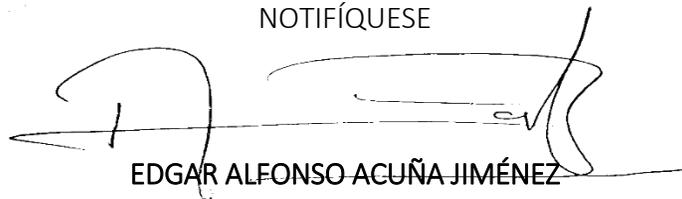


Juzgado Civil Laboral del Circuito
jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co
Caucasia Ant., quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ejecutivo laboral
Radicado: 0515431120012021-0001400
Decisión: Incorpora respuesta Banco

De cara a la respuesta emitida por el BBVA, en lo relacionado con la medida de embargo decretada en este asunto, se incorpora el escrito al expediente digital para lo de sus fines, y del mismo, se pone en conocimiento de la parte ejecutante para lo propio.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ddf9e49f9fea857a7afbdac30ba2d96ba2dfa7122983e1517ff4005a90218e8**
Documento generado en 15/03/2024 08:29:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>